

 Universidad Rey Juan Carlos	Procedimiento para la Gestión y Revisión de la Orientación Profesional, la Inserción laboral y los resultados de la formación	PC08 Página 1 de 6
	Aprobado por: Comité de Calidad de la Universidad	Edición: 5 Fecha: diciembre 2023

PC08
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL, LA INSERCIÓN LABORAL Y LOS RESULTADOS DE LA FORMACIÓN

CONTROL DE MODIFICACIONES			
Edición	Fecha	Aptdo.	Descripción de la modificación
1	Nov-2011	Todos	Edición inicial. Diseño certificado.
2	Dic-2015	Todos	Edición revisada y actualizada.
3	Ene-2018	Registros	Revisión de registro junto con el diagrama (PM preauditoria)
4	Jun-2022	Todos	Edición revisada y actualizada.
5	Dic-2023	Desarrollo	Se incorporan puntos 1.2 y 2.3

Revisado por	Aprobado por
Unidad de Prácticas Externas y Empleo Servicio de Calidad Docente Servicio competente en materia de Información y Orientación Universitaria	Comité de Calidad de la Universidad

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATESANZ FERNÁNDEZ MARÍA PAZ	20-12-2023 14:17:52
SÁNCHEZ ACERA MANUEL	22-12-2023 08:47:15
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANDRÉS	22-12-2023 11:52:52

 Universidad Rey Juan Carlos	Procedimiento para la Gestión y Revisión de la Orientación Profesional, la Inserción laboral y los resultados de la formación	PC08 Página 2 de 6
	Aprobado por: Comité de Calidad de la Universidad	Edición: 5 Fecha: diciembre 2023

FICHA DE PROCESO	
OBJETO	ALCANCE
El objeto de este proceso es describir cómo la Universidad Rey Juan Carlos organiza, gestiona, revisa y mejora las actividades relacionadas con la orientación profesional, la inserción laboral de sus estudiantes y egresados, así como conocer y mejorar la satisfacción con la formación recibida.	Estos procedimientos son de aplicación a todas las titulaciones de Grado y Postgrado que son responsabilidad de la Universidad Rey Juan Carlos.
RESPONSABILIDADES	
<u>Máximo</u> <ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorados competentes en materia de Estudiantes 	<u>Puntuales</u> <ul style="list-style-type: none"> Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT). Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC). Comité de Calidad (CC). Unidad de Prácticas Externas y Empleo Servicio competente en materia de Información y Orientación Universitaria
DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA	SALIDAS/RESULTADO DEL PROCESO
<ol style="list-style-type: none"> Manual y Procedimientos del SIGC. Legislación vigente identificada en el Espacio Madrileño de Educación Superior en la CAM (www.emes.es). Normativa interna presente en la web de la Universidad Rey Juan Carlos. Guías para la modificación y verificación de los títulos de oficiales de grado y máster. Relación de organismos/empresas colaboradoras con la Unidad de prácticas Externas. 	<ul style="list-style-type: none"> Ofertas publicadas en la plataforma de Bolsa de Empleo. Informes Anuales de Seguimiento Interno de las titulaciones: Apartados de empleabilidad y acciones de mejora. Memoria de actividades unidad de prácticas externas y empleo. Relación de actividades de Orientación Profesional. Tarjetas Alumni solicitadas.
GRUPOS DE INTERÉS	
<ol style="list-style-type: none"> Egresados. Personal Docente e Investigador (PDI). Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS). Sociedad en general (empresas, administraciones e instituciones). 	
INDICADORES	
Anexo A01: Relación de Indicadores del SIGC	
DEFINICIONES	
<p>Términos: Orientación Profesional; Inserción Laboral; Egresado; Satisfacción con la formación recibida; Entorno Profesional y Social</p> <p>Definidos en el Anexo A02: Glosario de Términos del SIGC.</p>	

2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATESANZ FERNÁNDEZ MARÍA PAZ	20-12-2023 14:17:52
SÁNCHEZ ACERA MANUEL	22-12-2023 08:47:15
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANDRÉS	22-12-2023 11:52:52



 Universidad Rey Juan Carlos	Procedimiento para la Gestión y Revisión de la Orientación Profesional, la Inserción laboral y los resultados de la formación	PC08 Página 3 de 6
	Aprobado por: Comité de Calidad de la Universidad	Edición: 5 Fecha: diciembre 2023

REGISTROS	Responsable	Formato	Tiempo de archivo
Ofertas publicadas en la bolsa de empleo	Unidad de Prácticas Externas y Empleo	Informático	5 años
Registro de actividades de orientación profesional	Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica y estudiantes	Informático	5 años
Indicadores de satisfacción de egresados con la titulación, inserción laboral y trayectoria profesional recogidos en PGRI de cada titulación	Servicio de calidad Docente	Informático	5 años
Acciones de mejoras relacionadas con la empleabilidad de cada titulación	Responsable de la titulación	Informático	5 años
Memoria de actividades unidad de prácticas externas y empleo	Unidad de Prácticas Externas y Empleo	Informático	5 años

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATESANZ FERNÁNDEZ MARÍA PAZ	20-12-2023 14:17:52
SÁNCHEZ ACERA MANUEL	22-12-2023 08:47:15
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANDRÉS	22-12-2023 11:52:52



 Universidad Rey Juan Carlos	Procedimiento para la Gestión y Revisión de la Orientación Profesional, la Inserción laboral y los resultados de la formación	PC08 Página 4 de 6
	Aprobado por: Comité de Calidad de la Universidad	Edición: 5 Fecha: diciembre 2023

DESARROLLO	
1. GESTIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FORMACIÓN	
1.1	<p>Detección de necesidades:</p> <p>Para llevar a cabo los procesos de garantía de la calidad con relación a la orientación profesional, la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida, la Universidad cuenta con un procedimiento de recogida y análisis sistemático de información recibida a través de Observatorios Laborales y del Plan General de Recogida de Información (PGRI).</p> <p>Anualmente, el Servicio de Calidad Docente envía a los responsables de cada titulación el informe anual de seguimiento junto con el informe anual de resultados del PGRI, que incluyen los resultados de los indicadores relativos a orientación profesional, inserción laboral y resultados de la formación. La CGCT revisa los datos, realiza el seguimiento y completa el Informe anual de seguimiento interno de la titulación, que incluirá las acciones de mejora que determine dicha CGCT. El responsable del título envía dicho informe al Servicio de Calidad Docente adjuntado el acta de la CGCT donde se aprueba, junto con su respectivo informe de coordinación docente. Finalmente, el Servicio de Calidad Docente publica en la web de la titulación, en el apartado de garantía de calidad los resultados: resumen del informe de seguimiento interno, dosieres del PGRI y las acciones de mejora (seguimiento y propuestas).</p> <p>Análisis de la inserción laboral y satisfacción con la información recibida:</p> <p>El Comité de Calidad en colaboración con la CGCC y CGCT, establece las actuaciones y objetivos encaminados a la mejora de la inserción laboral de los estudiantes y titulados a través de la orientación al estudiante, el análisis de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida en cada una de las titulaciones que se imparten en el Centro.</p> <p>Una vez recabada y analizada la opinión de estudiantes, egresados y el resto de los grupos de interés (empresas, administración) sobre la adecuación de la formación recibida a las demandas del puesto de trabajo, el objetivo es orientar a los estudiantes en las cuestiones relacionadas con su futuro profesional, así como lograr que adquieran herramientas para abordar con éxito la búsqueda de empleo y su incorporación al mercado laboral; para ello se desarrollan las actuaciones del siguiente epígrafe.</p>
2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INSERCIÓN LABORAL Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL	
2.1	<p>Orientación Profesional:</p> <p>La Unidad de Prácticas Externas y Empleo tiene entre sus funciones la planificación, información y difusión de las actuaciones en materia de orientación laboral y profesional para los estudiantes de la URJC. Así mismo, esta Unidad, en coordinación con la Oficina Alumni realiza estas mismas funciones para los egresados de la URJC. Para ello, gestionan actividades relacionadas con la orientación profesional y la inserción laboral, y colaboran en cuantas acciones requieren su participación, difundiendo y proporcionando información de las ofertas de prácticas y/o empleo que las empresas y entidades le comunican.</p> <p>En la Universidad Rey Juan Carlos se llevan a cabo distintas acciones y actividades para la mejora de la empleabilidad que son propias de la formación e información sobre el mercado laboral (ferias de empleo, jornadas con empresas, preparación de currículum, información sobre becas y prácticas remuneradas en empresas, etc.):</p>

4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATESANZ FERNÁNDEZ MARÍA PAZ	20-12-2023 14:17:52
SÁNCHEZ ACERA MANUEL	22-12-2023 08:47:15
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANDRÉS	22-12-2023 11:52:52





 Universidad Rey Juan Carlos	Procedimiento para la Gestión y Revisión de la Orientación Profesional, la Inserción laboral y los resultados de la formación	PC08 Página 5 de 6
	Aprobado por: Comité de Calidad de la Universidad	Edición: 5 Fecha: diciembre 2023

	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de Foros de empleo anuales. La Unidad de Prácticas Externas y Empleo participa en Jornadas, Ferias y Foros de Empleo anuales, Job Days y cuantas acciones relacionadas con la orientación profesional e inserción laboral se organizan desde distintas instancias de la universidad, como pueden ser las Escuelas y Facultades, que solicitan su colaboración. • Organización de Jornadas Laborales con empresas, durante las cuales las entidades asisten a un Campus de la Universidad, según sus intereses, a presentar sus programas de prácticas y empleo para estudiantes de últimos cursos y egresados. https://www.urjc.es/empresas-e-instituciones/1563-jornadas-laborales • Talleres de empleabilidad dedicados a orientar a los estudiantes en tareas como elaborar un c. v., asistir a una entrevista de empleo, etc. • Organización y realización del “Curso para la mejora de la empleabilidad”, actividad obligatoria de Reconocimiento Académico de Créditos (RAC) para todos los estudiantes. Los estudiantes matriculados en la Universidad Rey Juan Carlos pueden realizar esta actividad RAC durante la duración de sus estudios universitarios. Dicha actividad se realiza a través de Aula Virtual y queda abierta durante todo el año, las calificaciones se descargan en la fecha de cada convocatoria, entregando un informe de calificaciones a la unidad de reconocimiento académico de créditos para realizar su volcado automático en la plataforma RAC. • Servicio de orientación profesional personalizado: desde la Unidad de Prácticas Externas se realiza orientación mediante cita previa a los estudiantes que lo solicitan; la Unidad de Prácticas Externas y la Oficina Alumni, de forma coordinada, realizan orientación mediante cita previa a los egresados que los solicitan para recibir orientación y seguimiento sobre su inserción laboral, carrera profesional, oferta de estudios de postgrado, así como ofertas y ventajas del colectivo Alumni URJC.
2.2	<p>Desarrollo de actividades de inserción laboral:</p> <p>La Unidad de Prácticas Externas y Empleo también tiene entre sus funciones la gestión de la Bolsa de Empleo. Para ello se dispone de una plataforma que permite publicar vía on-line las ofertas que comparten las entidades, siendo un punto de encuentro entre estas y los estudiantes y recién titulados.</p> <p>Para la difusión de la información se tendrá en cuenta, entre otros aspectos, el perfil de las personas egresadas a las que van dirigidas. Las condiciones de las ofertas de empleo deben ser adecuadas a la formación de los titulados universitarios.</p> <p>Los egresados deberán estar registrados en la comunidad Alumni URJC para recibir información y poder inscribirse en las ofertas de su interés, que recibirán por correo electrónico.</p>
2.3	<p>Seguimiento de las actividades de orientación profesional e inserción laboral:</p> <p>Los Vicerrectorados con competencias en orientación profesional e inserción laboral hacen un seguimiento anual de la trayectoria de las actividades de inserción laboral y orientación profesional llevadas a cabo, revisando el número de candidatos inscritos, sugerencias o quejas recibidas al respecto, retroalimentación recibida por los empleadores participantes en las distintas ferias, así como realizando un estudio comparativo de las actividades de empleabilidad y orientación profesional llevadas a cabo por otras instituciones educativas.</p>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATESANZ FERNÁNDEZ MARÍA PAZ	20-12-2023 14:17:52
SÁNCHEZ ACERA MANUEL	22-12-2023 08:47:15
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANDRÉS	22-12-2023 11:52:52

 Universidad Rey Juan Carlos	Procedimiento para la Gestión y Revisión de la Orientación Profesional, la Inserción laboral y los resultados de la formación	PC08 Página 6 de 6
	Aprobado por: Comité de Calidad de la Universidad	Edición: 5 Fecha: diciembre 2023

FLUJOGRAMA
No procede

ID DOCUMENTO: 0A60EE6dWR
 Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATESANZ FERNÁNDEZ MARÍA PAZ	20-12-2023 14:17:52
SÁNCHEZ ACERA MANUEL	22-12-2023 08:47:15
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANDRÉS	22-12-2023 11:52:52